

The logo for BBVA Research, featuring the word "BBVA" in a bold, white, sans-serif font, followed by the word "Research" in a smaller, lighter weight of the same font. A small teal square is positioned to the right of the word "Research".

BBVA Research

Situación Banca

Mayo 2018

Unidad de Sistemas Financieros

The slogan "Creando Oportunidades" in a teal, sans-serif font, set against a white background at the bottom right of the page.

Creando Oportunidades

Índice

1. Evolución del sector bancario español	5
2. IFRS 9: Prácticas de supervisión, impacto en las prácticas bancarias e interacciones regulatorias	7
3. Adenda a la Guía del BCE sobre préstamos dudosos. Impacto en las provisiones regulatorias	9
4. El uso de efectivo y sus determinantes	12
5. Risk Dashboard de la EBA: la banca europea aumenta su fortaleza en 2017	14
Anexo 1: Principales indicadores de seguimiento del sistema bancario español	16
Anexo 2: Análisis comparado del sector bancario español	23

Fecha de cierre: **21 de mayo de 2018**

Resumen

1. Evolución del sector bancario español

Continúa el ajuste de empleados y oficinas en el sector a pesar de que el desapalancamiento del sector privado parece estar llegando a su fin. El sector acusa los efectos de la resolución y venta del Banco Popular en junio de 2017 y registra pérdidas después de impuestos de 3.920 millones de euros en el año, si bien se consiguen mejoras adicionales en solvencia y morosidad.

2. IFRS 9: Prácticas de supervisión, impacto en las prácticas bancarias e interacciones regulatorias

La norma contable IFRS 9 entró en vigor el 1 de enero de 2018. La norma repercute en los ratios de capital y en las provisiones de los bancos europeos. Además, podría afectar a las decisiones estratégicas de los bancos en materia de préstamos (por ejemplo, precio, plazo, refinanciaciones, constitución de garantías o procesos de concesión). Con respecto al impacto sobre los ratios de capital, el régimen prudencial europeo se modificó para introducir un cumplimiento gradual a fin de mitigar el impacto de la norma. Esta es una solución provisional hasta que el BCBS tome una decisión sobre el tratamiento a largo plazo de las provisiones contables.

3. Adenda a la Guía del BCE sobre préstamos dudosos. Impacto en las provisiones regulatorias

El Mecanismo Único de Supervisión (MUS) publicó la adenda a la Guía sobre préstamos dudosos, con nuevas normas para la dotación de provisiones. De acuerdo con nuestras estimaciones, el nuevo régimen podría provocar un aumento agregado de 73.000 millones de euros en provisiones (26% de las provisiones actuales) para los bancos europeos a lo largo de 10 trimestres. El impacto se concentra en la cartera de crédito a empresas y en cinco países: Italia (21.000 millones de euros en provisiones), Francia (14.000 millones), España (12.000 millones), Alemania (8.000 millones) y los Países Bajos (7.000 millones). Los impactos provienen principalmente del nivel de morosidad y cobertura, pero también de la dinámica de la cancelación de las exposiciones dudosas.

4. El uso de efectivo y sus determinantes

El empleo de medios de pago alternativos ha ido ganando terreno, mientras que el uso de efectivo se ha mantenido constante durante varios años. Esto se debió principalmente a una mayor adopción de métodos digitales tanto por parte de los consumidores como de los minoristas y por los cambios generacionales (la generación más joven suele adoptar estos medios antes que la de más edad). La evolución de la normativa, que ha propiciado la reducción de comisiones y ha facilitado la adopción de métodos de pago innovadores, también ha contribuido a esta tendencia. No obstante, parece bastante improbable que el efectivo como medio de pago desaparezca o se vuelva marginal en el corto o incluso medio plazo.

5. Risk Dashboard de la EBA: la banca europea aumenta su fortaleza en 2017

La EBA (European Banking Authority) ha publicado los resultados del Risk Dashboard con datos a cierre de 2017. En términos generales, los resultados muestran una evolución favorable de los principales grupos bancarios de la UE, especialmente en solvencia y calidad de activos, alcanzando niveles que no se conseguían desde el año 2014 en ambos grupos de indicadores. En cuanto a los aspectos menos favorables, destaca el volumen de créditos dudosos (aún muy elevado a pesar de la notable reducción de los últimos años) y la débil rentabilidad media en el entorno de tipos actual.

1 Evolución del sector bancario español

Las tablas y datos se encuentran en los anexos de este documento. La mayor parte de los datos proceden del capítulo 4 del Boletín Estadístico del Banco de España. El análisis del sector bancario español **se limita al negocio bancario en España**¹.

Resultados del sector

- Desde el segundo trimestre del año los resultados del sector bancario español (tabla 2) han estado afectados sustancialmente por la resolución y venta del Banco Popular a Santander durante el mes de junio. Como resultado de la operación, el Banco Santander anunció pérdidas de 12.128 millones de euros en los resultados del Banco Popular, que fueron posteriormente incrementados hasta 13.560 millones de euros. Esta es la razón principal que explica las pérdidas netas después e impuestos de 3.920 millones de euros que el sector ha registrado en el año 2017, frente a un beneficio de 6.003 millones de euros en 2016.
- Los ingresos siguen mostrando debilidad debido fundamentalmente al entorno de tipos de interés y el desapalancamiento del sector privado. Así, el margen ordinario disminuye un 3,5% en 2017. La fortaleza de las comisiones (+6,2% en el año) no ha podido contrarrestar las caídas del margen financiero (-4,4%) y de los resultados de operaciones financieras y resto de ingresos, que registran una caída del 10,0% en el conjunto del año 2017.
- Los gastos de explotación se mantienen controlados aunque repuntan ligeramente en el acumulado del año (+1,1%), sobre todo por el aumento de los gastos generales (+2,3% en el año) en parte por los gastos de la integración del Banco Popular en el Grupo Santander. Como resultado de la evolución de ingresos y gastos, el ratio de eficiencia del sector en 2017 empeora hasta el 57,1% y el margen neto cae un 9,0%.
- En la parte baja de la cuenta las provisiones crecen un 65% en 2017 y la partida “otros resultados” muestra un saldo negativo de 11.586 millones de euros. En estas partidas se contabilizan varios impactos de la resolución del Banco Popular: 1) pérdidas de 7.800 millones de euros por saneamientos de activos inmobiliarios; 2) activos fiscales no monetizables de 982 millones; 3) 1.137 millones de ajuste del fondo de comercio; y 4) ajuste de 400 millones en las carteras de bonos a vencimiento del Banco Popular.

Actividad

- Con datos a febrero de 2018, el volumen de balance del sistema (tabla 1) se mantiene prácticamente estable en términos interanuales, con un importe que supone el 224% del PIB (234% un año antes). Continúa la reducción del número de empleados y oficinas bancarias en el sistema (-31% y -40% respectivamente a cierre de 2017 desde el máximo de 2008, tabla 3).
- Continúa la disminución del crédito al sector privado residente en términos interanuales (se analiza con más detalle posteriormente) y el volumen de las carteras de renta fija. Por el contrario se incrementa el crédito a no residentes, las participaciones en renta variable y especialmente el crédito interbancario, incluyendo las posiciones con el BCE (+42% respecto del contabilizado a febrero de 2017, pero -11% desde diciembre).

1: En todo el documento, “bn €” son miles de millones de euros.

- En el pasivo (tabla 1), el volumen de deuda viva de las entidades aumenta un 16,5% interanual a febrero de 2018, aunque se mantiene prácticamente estable desde el cierre de 2017 en un volumen que representa un 8,6% del balance. Los depósitos a la vista y a plazo se reducen un 1,9% interanual hasta febrero de 2018. De nuevo se observa el trasvase de depósitos a plazo hacia cuentas a la vista debido su baja retribución. La apelación a la liquidez del BCE sigue la tendencia de trimestres anteriores y muestra un aumento del 13,5% interanual a marzo de este año. En cuanto al volumen de capital acumulado en balance (capital más reservas) es un 27% superior al existente al inicio de la crisis.

Foco en crédito y morosidad

- El total de crédito al sector privado residente (tabla 4) cae un 2,4% interanual, con caídas tanto en el crédito a familias (-0,9% en 2017 hasta diciembre, último dato disponible) como en el crédito a empresas (-2,2% a cierre de 2017). No obstante, por carteras el crédito al consumo y otros fines distintos de adquisición de vivienda crece en 2017 (+5,8%), y el crédito a actividades productivas no relacionadas con actividades de construcción y promoción inmobiliaria se mantiene estable en términos interanuales por primera vez desde el inicio de la crisis (+0,6%). Estas cifras indican que el desapalancamiento de la economía española podría estar llegando a su fin.
- En cuanto a la tasa de mora del sistema, en febrero de 2018 se mantiene en el 7,8%, mismo nivel que a cierre de año, pero 134 puntos básicos por debajo del dato de febrero de 2017. A febrero de 2018 el volumen total de mora es de 96bn €, un 17% menos que doce meses antes, con una caída muy significativa en la morosidad del crédito a empresas (-23% a/a), fundamentalmente por la caída registrada en el volumen de mora del crédito constructor e inmobiliario tras las ventas de carteras realizadas a finales de 2017 y durante los primeros meses de 2018. Desde los máximos de morosidad alcanzados en diciembre de 2013 el volumen total de créditos dudosos ha caído un 51% (-102bn €).
- Con datos a marzo de 2018, la nueva producción de crédito muestra un notable aumento (+10% a/a) con crecimiento en todas las carteras. En el conjunto del año 2017 el flujo de nuevo crédito también aumentó (+5,8).

Principales ratios

- En el año 2017 la eficiencia y la rentabilidad del sistema acusan el impacto de la resolución del Banco Popular. El ratio de eficiencia empeora hasta el 57,1% y el total de gastos de explotación como porcentaje de activos totales medios supera el 1% por primera vez desde el inicio de la crisis (gráfico 6 anexo 1).
- La rentabilidad del sistema es negativa en 2017 (gráfico 5 anexo 1) y los indicadores de esfuerzo en provisiones (dotación de provisiones / margen neto) y coste del riesgo (dotación de provisiones / crédito total medio) suben en la segunda mitad del año (gráfico 1, anexo 1) por la operación del Banco Popular.
- El volumen de capital en balance sigue aumentando, alcanzando un 8,8% del activo total a febrero de 2018 (gráfico 3 anexo 1) y los fondos propios en balance duplican holgadamente el volumen de mora del sistema (gráfico 2 anexo 1).
- La liquidez sigue si suponer un problema. El funding gap (gráfico 4, anexo 1) está en mínimos históricos, un 4,1% del balance total, nivel muy alejado del máximo de la serie histórica alcanzado en 2007 (24% del balance con una disminución más de 600bn €).

2 IFRS 9: Prácticas de supervisión, impacto en las prácticas bancarias e interacciones regulatorias

A raíz de la crisis, el G20 instó a la mejora de las normas contables relativas a la valoración y la dotación de provisiones. La nueva norma contable IFRS 9 (NIIF 9 en español) es una herramienta que persigue potenciar la estabilidad financiera obligando a las entidades a reflejar más fielmente el riesgo de crédito, lo que previsiblemente aumentará las provisiones para cubrir las pérdidas esperadas. Sin embargo, la mayor exigencia de provisiones presenta algunos riesgos para las prácticas bancarias tradicionales (por ejemplo, concesión de préstamos, refinanciaciones, precio, admisión de garantías, etc.). Finalmente, el IASB publicó la versión final de esta norma en julio de 2014, que empezó a aplicarse el 1 de enero de 2018.

IFRS 9: una nueva era de contabilidad

La IFRS 9 representa un cambio importante para la contabilidad bancaria y la estructura del balance general. En primer lugar, la clasificación y valoración de los instrumentos financieros se realiza teniendo en cuenta los modelos de negocio y las características de los flujos de caja. En segundo lugar, el nuevo modelo introduce un enfoque prospectivo (*forward-looking*), al calcular las pérdidas esperadas durante toda la vida del préstamo (*lifetime expected credit losses*, ECL) para los instrumentos financieros clasificados en la Etapa 2 (si el riesgo de crédito aumenta notablemente y no se considera bajo) o en la Etapa 3 (impago). Por último, revisa la contabilidad de las coberturas para establecer un vínculo entre contabilidad y gestión empresarial.

La norma de contabilidad repercute en los ratios de capital de los bancos europeos. Por lo tanto, el MUS realizó una Revisión Temática sobre la IFRS 9 y publicó el impacto cuantitativo en CET1 (40 pbs para entidades significativas y 59 pbs para entidades menos significativas). Además, el MUS ha incluido la IFRS 9 como una de las prioridades a efectos de supervisión para 2018. Más recientemente, en enero de 2018, la EBA incluyó por primera vez la obligación de cumplir con la norma IFRS 9² en el stress test que se realizará este año.

Cuestiones estratégicas derivadas del enfoque de Pérdida Crediticia Esperada

La aplicación de la ECL podría afectar a las decisiones estratégicas de los bancos en materia de préstamos (por ejemplo, precio, plazo, refinanciaciones, constitución de garantías o prácticas de concesión).

En primer lugar, una mayor dotación de provisiones podría traducirse en tipos de interés más altos para determinadas clases de préstamos. De hecho, varios participantes en la encuesta de la EBA³ preveían un impacto en los tipos y el plazo de los créditos (ya que un mayor plazo implica mayores pérdidas esperadas durante toda la vida del préstamo).

2: Respecto a los bancos informantes en el marco de la NIIF 9 a partir del tercer trimestre de 2018, la prueba de resistencia a escala de la UE tiene en cuenta el impacto de la introducción de la NIIF 9 sobre los datos de punto de partida a partir del cuarto trimestre de 2017.

3: EBA (2017): "EBA Report on results from the second impact assessment of IFRS 9".

En segundo lugar, en cuanto a las prácticas de concesión, varios estudios⁴ han establecido el impacto de la solvencia bancaria sobre la concesión de crédito, y sugieren que a medida que las provisiones reduzcan el capital, las prácticas crediticias podrían verse negativamente afectadas. Además, dado que las exposiciones refinanciadas o reestructuradas normales y dudosas están sujetas a ECL de por vida conforme a la IFRS 9, los bancos podrían verse desincentivados a la hora de conceder medidas de reestructuración o refinanciación. Podemos observar este efecto en España con la entrada en vigor de la Circular 4/2016, que provocó una caída en las exposiciones reestructuradas o refinanciadas normales (Etapa 2)⁵.

En tercer lugar, en las primeras etapas de una desaceleración económica, una mayor cantidad de préstamos podrían pasar de la Etapa 1 a la Etapa 2, con efectos negativos sobre el capital regulatorio⁶. De manera análoga, la IFRS 9 implica un reconocimiento más temprano de las pérdidas durante las recesiones, lo que socava el capital en las primeras etapas de una crisis y, por tanto, genera una disminución de los préstamos⁷.

IFRS 9: tratamiento regulatorio de las provisiones. ¿Próximos pasos?

El régimen prudencial europeo se modificó para introducir un tratamiento de incorporación gradual de los impactos a fin de mitigar el efecto de la IFRS 9⁸. Este es un enfoque provisional hasta que el BCBS (*Basel Committee for Banking Supervision*) tome una decisión sobre el tratamiento a largo plazo de las provisiones. Para ello, el BCBS emitió una consulta que incluye diferentes opciones⁹.

Según el tratamiento prudencial actual, las provisiones regulatorias se calculan teniendo en cuenta la pérdida esperada durante los siguientes 12 meses, que representan el colchón para cubrir las pérdidas inesperadas que puedan surgir en ese período. Este enfoque de pérdida esperada actúa como un complemento al enfoque de pérdidas incurridas para las provisiones contables (retrospectivas). Además, cualquier exceso de provisiones contables sobre provisiones regulatorias se agrega al capital de Nivel 2, con sujeción a un límite general relativo a los activos ponderados por riesgo.

Además del impacto negativo sobre el capital debido a las mayores provisiones, la entrada en vigor de la IFRS 9 erosionaría aún más los ratios de capital si los límites actuales sobre el capital de Nivel 2 relacionados con los activos ponderados por riesgo permanecen sin cambios. Esto se debe al hecho de que las provisiones bajo enfoque "lifetime" en la Etapa 2 y la Etapa 3 siempre serán mayores que las provisiones calculadas con el criterio de 12 meses, y la necesidad de incorporar la diferencia en el capital de Nivel 2 será aún más importante que en la actualidad. De lo contrario, podríamos enfrentarnos a una paradoja en la que los bancos parecen ser menos solventes (con un capital regulatorio menor), mientras que tienen mayores colchones para hacer frente a pérdidas esperadas e inesperadas. Teniendo esto en cuenta, los reguladores deberían considerar un aumento en los límites generales para tomar en cuenta el exceso de provisiones en el capital de Nivel 2. Como alternativa, podrían modificar la metodología para calcular las provisiones prudenciales.

En definitiva, la solución de las divergencias entre los diferentes marcos normativos podría estar en una mayor coordinación entre los reguladores contables y prudenciales¹⁰.

4: Cohen B. y Scatigna M. (2016): "Banks and capital requirements: channels of adjustment". Gambacorta y Shin (2016): "Why bank capital matters for monetary policy".

5: Plata García C., Rocamora M., Villar J. (2017): «Transición a la NIIF 9: Impacto sobre las prácticas de reestructuración y refinanciación: ¿hay riesgos?» BBVA Research.

6: Abad J. y Suarez J. (2017): "Assessing the cyclical implications of IFRS 9 – A recursive model".

7: Cohen B. y Edwards G. (2017): "The new era of expected credit loss provisioning".

8: Reglamento (UE) del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 575/2013.

9: Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (2016): "Consultative document: Regulatory treatment of accounting provisions –discussion document".

10: Como muestra de este compromiso de mejorar la interacción, la Fundación IFRS y el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea firmaron un Memorando de Entendimiento en septiembre de 2017.

3 Adenda a la Guía del BCE sobre préstamos dudosos. Impacto en las provisiones regulatorias

La Comisión y el BCE han exigido a los bancos que establezcan «topes» en caso de que la cobertura de un crédito moroso con provisiones esté por debajo de una trayectoria predefinida, dependiendo del tiempo que el crédito lleve clasificado como moroso: (1) Un pilar 1, un tope automático en el documento de la COM y (2) un pilar 2 más estricto, decidido por el supervisor en el del BCE. Contar con dos requisitos similares pero diferentes probablemente ocasione un aumento en los costes de cálculo, comunicación, etc.

La medida del BCE es una Adenda a su Guía sobre préstamos dudosos, que se aplica a los bancos directamente supervisados por esta autoridad. Afecta a los préstamos nuevos o existentes que pasan a ser morosos después del 1 de abril de 2018, aunque el BCE está considerando introducir medidas adicionales para los préstamos que se clasificaron como tales antes de esa fecha. El BCE anima a los bancos a cerrar los déficits de provisiones contabilizando el nivel máximo de provisiones posible conforme a la norma contable aplicable o, si eso no es suficiente, ajustando su capital de nivel 1 ordinario por iniciativa propia. De lo contrario, el BCE podría adoptar una medida del Pilar 2. Los créditos morosos (sin importar si hace más de 90 días de su vencimiento o si únicamente resulta improbable que se paguen) deben tener una cobertura del 100% en 2 años si no tienen colateral (o para la parte de la exposición no cubierta por la garantía) o en 7 años si están garantizados con colateral (siguiendo una trayectoria estrictamente cuasi lineal). La primera verificación de cumplimiento de la Adenda se efectuará en el SREP de 2021, dado que el primer requisito es después de dos años de antigüedad de los morosos.

Análisis cuantitativo

A fin de estimar el impacto potencial de la Adenda, hemos simulado cómo habrían evolucionado las provisiones si hubiera entrado en vigor en enero de 2015. Hemos utilizado los datos del balance y los parámetros de riesgo de la EBA, complementados con datos del BCE cuando ha sido necesario. El análisis se ha limitado a la cartera de IRB¹¹. Hemos estimado la evolución de los nuevos impagos y la cobertura total requerida de acuerdo con los requisitos estipulados en la Adenda (en un plazo de dos años para préstamos no colateralizados y dentro de siete años para exposiciones con colateral) mediante un ajuste lineal de provisiones prudenciales a fin de calcular el tope.

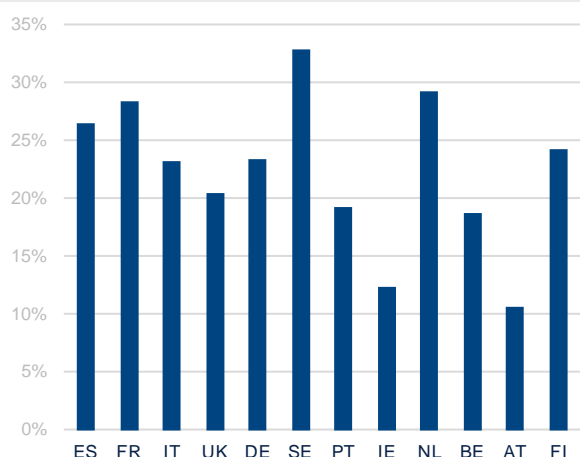
De acuerdo con nuestras estimaciones para los bancos europeos en su conjunto, la Adenda podría requerir un aumento de 73.000 millones de euros en provisiones adicionales durante 10 trimestres: 26.000 millones de euros para créditos a familias y de 47.000 millones de euros para créditos a empresas. Este mayor impacto en el crédito a empresas obedece, en gran medida, a las mayores pérdidas en caso de impago¹² y por el alto porcentaje de exposiciones garantizadas con propiedades inmobiliarias dentro de la cartera de crédito a familias. Dado este mayor impacto de la Adenda en la cartera de crédito a empresas, cabe esperar una mayor presión sobre las entidades para vender este tipo de exposiciones dudosas frente a los créditos a familias en situación irregular. Además, los bancos pueden ser más indulgentes en su política de concesión de créditos a clientes corporativos.

11: La cartera de IRB representa aproximadamente un 75% de la cartera de préstamos. Por lo tanto, el impacto general sería mayor si se toman en consideración no solo las exposiciones IRB, sino también las exposiciones SA.

12: Obsérvese que, en el caso de las exposiciones corporativas, no estaba disponible el desglose entre exposiciones garantizadas y no garantizadas. Por lo tanto, hemos aplicado la media de la zona del euro como indicador indirecto (es decir, un 30,3% de las exposiciones corporativas se consideraron garantizadas y un 69,7% no garantizadas).

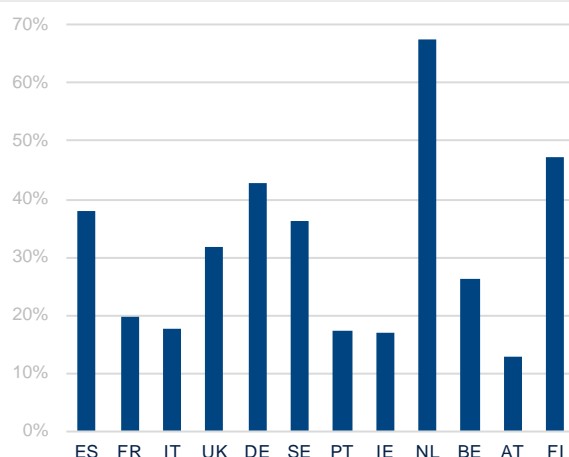
En cuanto a la cartera minorista (familias), la Adenda requeriría un aumento de las provisiones prudenciales de aproximadamente un 20-25% en la mayoría de los países a lo largo de los 10 trimestres analizados, con el mayor impacto estimado en Suecia, Países Bajos, Francia y España en términos relativos (Gráfico 1a). El impacto en Suecia y los Países Bajos se explica por el efecto denominador (comienzan con niveles muy bajos de provisiones, con una cobertura de aproximadamente el 30%) y la baja tasa de cancelación de nuevos impagos, con la consiguiente acumulación de exposiciones impagadas sujetas al nuevo régimen. Estas bajas tasas de pérdidas indican que estas entidades podrían haber sufrido una menor presión para vender activos dudosos (debido a la menor tasa de mora; con todo, la acumulación de exposiciones morosas también podría generar dificultades para hacerlo a medio plazo).

Gráfico 1^a. Impacto de la Adenda sobre las provisiones para exposiciones minoristas, porcentaje



Notas: Estimación del impacto acumulativo para el período 2015 – 2017 2T basado en entidades IRB.
Fuente: ABE, BCE y BBVA Research

Gráfico 1b. Impacto de la Adenda sobre las provisiones para exposiciones corporativas, porcentaje



Notas: Estimación del impacto acumulativo para el período 2015 – 2017 2T basado en entidades IRB.
Fuente: ABE, BCE y BBVA Research

En términos absolutos, los mayores impactos se observan en Francia e Italia (un aumento de más de 8.000 millones de euros en estos dos países), seguidos de España (3.000 millones de euros) y Reino Unido (2.000 millones de euros). En el caso de Italia, se aprecia una alta tasa de impago tanto en términos absolutos como de la ratio de mora (12%). Dicho esto, el impacto ya se ha mitigado parcialmente mediante un aumento significativo en las bajas de nuevos créditos morosos (incluidas las ventas de carteras) en el segundo trimestre de 2017. Esto ha venido provocado por las diversas reformas de la ley de insolvencia italiana¹³. Francia es el tercer país con la mayor exposición, pero dado el tamaño del sistema bancario la tasa de mora es mucho más moderada (3,4%). Por otro lado, en países como Portugal e Irlanda, aunque presentan tasas significativas de impagos, se estima que el impacto de la Adenda sea limitado debido al elevado ritmo de baja de nuevos impagos.

Aunque, en principio, las exposiciones sin colateral se verían menos afectadas por el nuevo marco, el impacto final depende de la composición de la cartera minorista. En este sentido, podemos observar un mayor impacto sobre las exposiciones sin colateral en países como Francia e Italia, pero una mayor repercusión sobre las exposiciones con colateral en países como España y los Países Bajos.

Con respecto a las carteras corporativas (empresas), se estima que el principal impacto de la Adenda se producirá en Alemania, los Países Bajos y Finlandia con un aumento en las provisiones de más del 40% (Gráfico 1b). En

13: Para más detalles, véase: BBVA Research (2017): «El sector bancario italiano: signos de mejora pero desde niveles muy bajos». *Situación de la banca* Noviembre 2017.

términos absolutos, el mayor impacto se ve en Italia (un aumento de más de 12.000 millones de euros), España (8.000 millones de euros) y Alemania (7.000 millones de euros), seguidos de los Países Bajos (6.000 millones de euros) y Francia (4.000 millones de euros). Esto se explica, en gran medida, por un bajo nivel de ventas y cancelaciones de la cartera corporativa, aunque se aceleraron en los últimos trimestres. Estos países han concentrado sus esfuerzos en vender estas carteras que tienen, en media, mayores pérdidas en caso de impago (LGD), mayores provisiones normativas y, en consecuencia, un consumo de capital más elevado que las exposiciones minoristas.

A modo de comparación, el impacto de la propuesta de la Comisión (aún un borrador) es más limitado: 30.000 millones de euros de aumento en las provisiones durante 10 trimestres (en comparación con 73.000 millones de euros que prevé la Adenda sobre NPL del BCE). Este impacto se concentra en la cartera corporativa y en cuatro países: Italia, España, Alemania y los Países Bajos.

Debate

El impacto final en 2021, año en que aplicará la Adenda sobre NPL, dependerá de varios factores. El impacto para los países con alta cobertura de provisiones y/o bajos índices de préstamos dudosos sería limitado. También dependerá del flujo de entrada y salida de la cartera de crédito moroso, así como de la venta de exposiciones. A fin de evitar el coste asociado al aumento en la dotación de provisiones, se espera que los bancos aceleren las ventas de estos activos, pero también que sean más exigentes en sus políticas de concesión de crédito, especialmente para el crédito corporativo.

Un factor importante que influye en el impacto del nuevo régimen es el ritmo de nuevas entradas en mora. Dado que esto está altamente correlacionado con las condiciones macroeconómicas y que la UE está actualmente inmersa en una recuperación económica, se estima que el impacto de la Adenda derivado de los nuevos impagos será limitado a medio plazo. Por lo tanto, nuestros resultados, estimados en un período que comienza en 2015, podrían sobrestimar el impacto real.

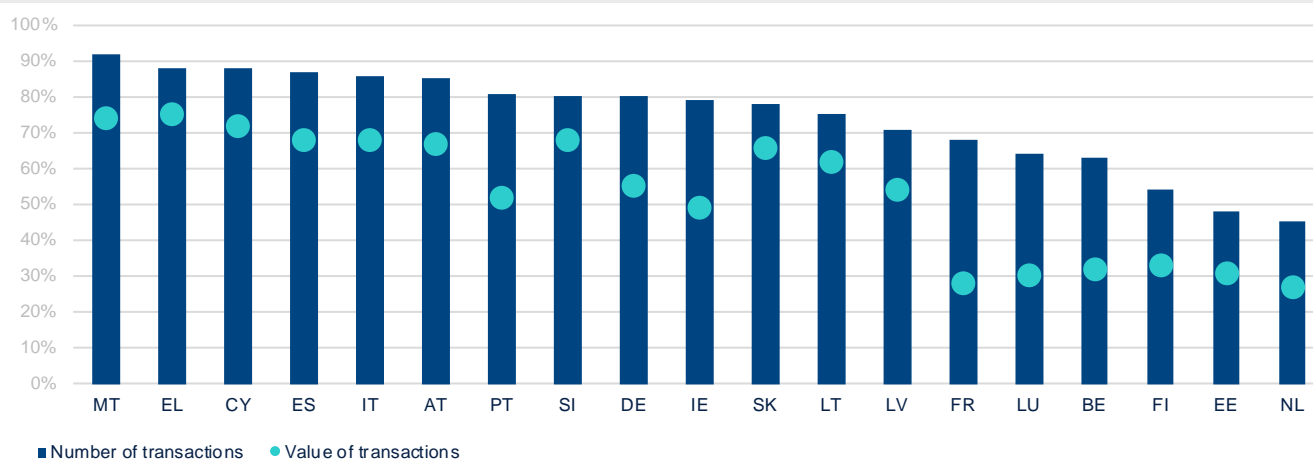
En cuanto al hecho de que los bancos deben cumplir con los topes del BCE y de la Comisión, dos requisitos similares pero diferentes implican un coste en términos de mantener dos sistemas de cálculo, de comunicación, etc. Las pequeñas diferencias entre estos requisitos deberían reducirse. Además, las interacciones entre ambos enfoques aún no están claras: es probable que el tope del BCE se vuelva vinculante antes que el de la Comisión, convirtiéndose potencialmente en el marco que prevalecerá. Por lo tanto, se necesita más claridad sobre la interacción futura entre estos topes.

4 El uso de efectivo y sus determinantes

La revolución digital está contribuyendo a un mayor uso de los instrumentos de pago electrónico, que incluyen no solo las tarjetas de débito y crédito, sino también nuevos métodos como los pagos a través del móvil. Además, el creciente debate en círculos académicos sobre la posibilidad de evolucionar hacia una economía sin efectivo incluso ha llevado a algunas ciudades a realizar pruebas controladas sobre un día sin efectivo.

Sin embargo, según una encuesta reciente del BCE, el efectivo se sigue utilizando en un 79% de los pagos minoristas en términos de número de transacciones en la zona del euro en su conjunto (54% en términos de valor). En países como España, Italia y Grecia, los pagos en efectivo representan alrededor de un 90% del número de transacciones, o un 70% en términos de valor (Gráfico 1).

Gráfico 1. Uso de efectivo en el punto de venta, porcentaje de todas las transacciones, 2016



Fuente: BCE (2017): The use of cash by households in the euro area. OPS 201

Hemos analizado los factores que impulsan la prevalencia en el uso del efectivo como método de pago a lo largo de los países europeos. Para ello, hemos considerado una relación de más de 20 factores clasificados en cuatro categorías: acceso a efectivo y productos bancarios, grado de digitalización, entorno macroeconómico y factores culturales.

Según nuestros cálculos, las variables más relevantes que explican la prevalencia del uso del efectivo son la cuantía promedio de las transacciones con tarjeta (que mide indirectamente las comisiones y tasas aplicadas por el empleo de tarjetas), la proporción de personas mayores y el nivel de digitalización. De acuerdo con estos resultados, se espera que el uso relativo de efectivo disminuya con el tiempo debido al doble efecto del reemplazo generacional y de una mayor penetración de las tecnologías digitales. El nivel de ruralidad y la existencia de limitaciones jurídicas para el uso de efectivo parecen tener una menor influencia en la preferencia por el uso de efectivo.

Existe una serie de potenciales variables explicativas que parecen no resultar significativas. Entre ellas cabe citar variables para el acceso al efectivo y productos bancarios (número de cuentas bancarias, volumen de depósitos, número de tarjetas y concentración bancaria) y variables macroeconómicas (fortaleza bancaria, PIB per cápita, turismo e inflación). Esto no significa necesariamente que estos factores no sean relevantes, ya que pueden incluirse en los efectos fijos de país.

A fin de complementar el análisis a nivel macro, hemos utilizado microdatos para España extraídos de una muestra de clientes de BBVA (más de 3 millones de usuarios). De acuerdo con estos datos, observamos un aumento sostenido en el valor de los pagos con tarjeta en los últimos cuatro años, mientras que el valor de las retiradas de efectivo se ha mantenido constante. Por otro lado, apreciamos un claro comportamiento de estacionalidad en ambas prácticas de pago, lo que indica que los patrones de consumo de los clientes son los mismos tanto para las retiradas de efectivo como para los pagos con tarjeta.

En línea con el análisis europeo, los microdatos españoles apuntan a la edad como un claro determinante en el uso de las tarjetas como método de pago en comparación con las retiradas de efectivo. De media, la población de mayor edad (de 60 años o más) retira un 33% más de efectivo (en términos del valor de las transacciones) y la población joven (menos de 30) un 44% menos de efectivo que el promedio general en España.

Dentro de una tendencia hacia una disminución generalizada en el uso relativo del efectivo como medio de pago, aún existen diferencias significativas entre las Comunidades Autónomas. Galicia, Asturias, Ceuta y Melilla son las regiones con mayor peso en retirada de efectivo, mientras que los ciudadanos de Cataluña, las Islas Baleares y Madrid recurren mucho más a las tarjetas como método de pago. Las diferencias observadas entre CC.AA. probablemente obedezcan a factores similares a los observados en los países europeos (por ejemplo, diferencias regionales en términos de envejecimiento de la población, grado de digitalización y magnitud de la economía sumergida).

También evaluamos la evolución del efectivo en Reino Unido debido a su temprana adopción de nuevos métodos y reglas de pago. En particular, las tarjetas “contactless” y los pagos instantáneos están disponibles en Reino Unido desde septiembre de 2007 y mayo de 2008, respectivamente. Por lo tanto, la experiencia en Reino Unido puede proporcionar algunas pistas sobre cómo el reciente lanzamiento del Esquema de Pagos Instantáneos SEPA (SCTInst) y la entrada en vigor de la Directiva sobre servicios de pago (PSD2) podrían afectar al uso de efectivo en otros países de la UE.

Con todo, a pesar de que el abanico de instrumentos de pago disponibles en Reino Unido ha sido más amplio que en la mayoría de los países europeos durante la última década, las pruebas que hemos recopilado no confirman un mejor rendimiento en el desplazamiento del efectivo que en otros países europeos comparables, o incluso en la media de la UE.

En términos generales, podemos concluir que el empleo de medios de pago alternativos ha ido ganando terreno, mientras que el uso de efectivo se ha mantenido constante durante varios años. Esto se debió principalmente, de una parte, a una mayor adopción de métodos digitales tanto por parte de los consumidores como de los minoristas y, de otra, por el recambio generacional natural (ya que la generación más joven suele adoptar estos medios antes que la de más edad). La evolución de la normativa, que ha contribuido a la reducción de comisiones y tasas y ha facilitado la adopción de métodos de pago innovadores, también ha contribuido a esta tendencia. Sin embargo, parece bastante improbable que el efectivo como medio de pago desaparezca o se vuelva marginal en el corto o incluso medio plazo.

5 Risk Dashboard de la EBA: la banca europea aumenta su fortaleza en 2017

La Autoridad Bancaria Europea (EBA por sus siglas en inglés) ha publicado en abril su “Risk Dashboard” con datos de cierre de 2017. En esta publicación la EBA realiza un análisis de los principales factores de riesgo y vulnerabilidades de la banca europea a partir de datos suministrados por los 149 principales grupos bancarios de la Unión Europea que suponen, aproximadamente, un 90% del sistema bancario de la UE por volumen de activos con datos consolidados.

Aspectos positivos: mejoras en solvencia y calidad de activos

Durante el cuarto trimestre de 2017, y el conjunto del año, los bancos europeos consiguieron aumentar sus ratios de capital regulatorio. Para el conjunto de entidades incluidas en el análisis el ratio CET1 phase-in alcanzó su nivel más alto desde finales de 2014, aumentando 20 puntos básicos (pbs) en el trimestre y 60 en el año hasta el 14,8%. Por primera vez todas las entidades que proporcionan datos a la EBA para la elaboración de este informe presentan ratios CET1 phase-in superiores al 11%. El ratio CET fully-loaded presenta una evolución similar, alcanzando un 14,6% a cierre de 2017. Igualmente, los ratios Tier 1 y Total Capital muestran una tendencia creciente, situándose en el 16,2% y 19,0% respectivamente. En términos generales, la mejora en los ratios de capital regulatorio se debe a la disminución de los activos ponderados por riesgo (-3,5% en 2017).

Por otro lado, a finales del año 2017 el promedio de entidades mejoró adicionalmente su apalancamiento. El ratio Debt/Equity (deuda sobre fondos propios) de diciembre de 2017 fue de 13,6 veces, lo que representa una mejora (reducción) del 2,8% en el cuarto trimestre y del 5,6% en términos interanuales.

En cuanto a la calidad de activos, los datos muestran mejoras adicionales en términos agregados. En el cuarto trimestre de 2017 el ratio de mora promedio descendió hasta el 4,0%, más de un punto porcentual por debajo del nivel de diciembre de 2016. El dato de cierre de 2017 es también el mejor dato desde finales de 2014. La mejora se debe al ligero repunte en el volumen total de crédito registrado en 2017, pero sobre todo a la notable reducción del volumen de crédito moroso, que ha disminuido más del 30% en tres años (1,12Trn € a diciembre de 2014, 813bn € a cierre de 2017). Es destacable, no obstante que sigue existiendo una notable dispersión entre países. La cobertura se mantuvo estable en el 44,5%.

Áreas de mejora: volumen de créditos morosos y rentabilidad

A pesar de lo comentado en párrafos anteriores, el volumen de crédito moroso en los balances de las entidades europeas sigue siendo uno de los aspectos más preocupantes que muestra este informe. A pesar de la gran reducción de crédito moroso ya comentada, sigue siendo una carga notable para la actividad diaria de muchas entidades. Además, la dispersión que hay entre países (los ratios de mora van del 0,7% al 44%) indica que para las entidades de varios países la reducción de los niveles de morosidad debe ser la prioridad.

Por otro lado, la rentabilidad media de las entidades europeas sigue siendo débil en el actual entorno de tipos de interés. El ROE promedio descendió en el cuarto trimestre de 2017 hasta el 6,1% desde el 7,2%, aunque en comparación interanual la variación fue positiva (ROE del 3,3% a cierre de 2016, mínimo de la serie histórica proporcionada por la EBA). Las entidades luchan con niveles de eficiencia elevados en varios países y con “legacy assets” que en muchos casos impiden generar un nivel de rentabilidad más elevado de forma recurrente. De

acuerdo con la EBA, el ROE promedio es inferior al Coste del Capital. En términos de rentabilidad sobre activos, el ROA promedio de las entidades europeas se mantiene estable durante el año 2017 (0,4%).

En cuanto a la eficiencia, se sitúa en el 63,4% a cierre de 2017, frente al 65,7% doce meses antes. Este nivel es similar al presentado por el conjunto de bancos incluidos en la muestra desde el año 2015 y parece razonable suponer que mientras los tipos de interés sigan en estos niveles la eficiencia (y la rentabilidad) de las entidades no mejorará sustancialmente.

En definitiva, en términos generales los grupos bancarios de la UE, en agregado, mejoran adicionalmente su nivel de solvencia y calidad de activos, aunque la rentabilidad media sigue siendo débil en el entorno de tipos de interés actual.

Anexo 1: Principales indicadores de supervisión del sistema bancario español

Tabla A.1 Resumen del balance del sistema bancario. Miles de millones de € y porcentaje de variación

Activo	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Fecha	Variación		
									00-'08	último	a/a
Total crédito	1.951	1.716	1.651	1.603	1.556	1.532	1.508	feb-18	217%	-30,7%	-1,9%
<i>Crédito AAPP</i>	114	87	101	90	88	78	79	feb-18	69%	48,7%	-10,3%
<i>Crédito OSR</i>	1.605	1.448	1.380	1.327	1.276	1.254	1.229	feb-18	234%	-34,3%	-2,4%
<i>Crédito a no residentes</i>	232	180	169	186	191	200	201	feb-18	164%	-20,8%	4,8%
Carteras de renta fija y renta variable	766	773	754	662	610	589	602	feb-18	132%	20,9%	-2,0%
<i>Renta Fija</i>	509	493	492	415	366	330	347	feb-18	135%	6,5%	-6,1%
<i>Del que: deuda soberana</i>	247	264	288	251	225	206	216	feb-18	6%	116%	-4,9%
<i>Renta Variable</i>	258	280	262	246	244	260	255	feb-18	128%	48,3%	4,1%
Interbancario activo	279	211	155	164	163	235	208	feb-18	81%	-20,8%	41,5%
Resto de activos (neto de interbancario)	426	326	354	331	319	297	286	feb-18	230%	-0,3%	-8,8%
Total activo	3.423	3.026	2.913	2.760	2.647	2.653	2.604	feb-18	184%	-19,2%	-0,3%
Pasivo y patrimonio neto											
Depósitos de clientes	1.725	1.684	1.686	1.637	1.578	1.539	1.505	feb-18	169%	-25,3%	-3,3%
<i>Depósitos de las AAPP</i>	69	63	76	77	54	62	61	feb-18	263%	-19,7%	16,2%
<i>Total depósitos OSR</i>	1.317	1.314	1.289	1.261	1.243	1.203	1.177	feb-18	192%	-17,8%	-3,9%
<i>Depósitos de no residentes</i>	339	306	320	299	281	275	267	feb-18	113%	-47,2%	-4,6%
Interbancario pasivo	573	381	312	303	288	327	326	feb-18	95%	3,5%	12,0%
<i>Promemoria: Interbancario neto</i>	294	171	157	139	125	93	117	feb-18	215%	126%	-18,2%
Débitos representados por valores	394	297	249	225	201	222	224	feb-18	625%	-43,4%	16,5%
Resto de pasivos	535	430	436	368	352	331	321	feb-18	253%	0,4%	-7,2%
Capital y reservas	195	233	230	227	227	232	229	feb-18	134%	26,8%	0,5%
<i>Pro-Memoria: Apelación neta BCE</i>	357	207	142	133	140	170	170	mar-18	566%	83%	13,5%
Total pasivo y patrimonio neto	3.423	3.026	2.913	2.760	2.647	2.653	2.604	feb-18	184%	-19,2%	-0,3%

Fuente: Boletín Estadístico del Banco de España

Tabla A.2 Balance resumido del sistema bancario. Ingresos anuales acumulativos en millones de euros y porcentaje de variación

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Fecha	Variación		
									00-'08	08-último	a/a
Margen de intereses	29.565	32.739	26.816	27.118	26.410	24.297	23.225	dic-17	92%	-33,9%	-4,4%
Comisiones netas	11.750	11.275	10.931	11.257	11.237	11.062	11.751	dic-17	79%	-9,8%	6,2%
ROF y otros ingresos de explotación	15.811	15.493	17.797	17.043	13.885	13.070	11.758	dic-17	276%	-35,4%	-10,0%
Margen bruto	57.126	59.507	55.544	55.418	51.532	48.429	46.734	dic-17	118%	-29,6%	-3,5%
Total gastos de explotación	-28.464	-26.951	-26.798	-26.116	-26.261	-26.388	-26.667	dic-17	54%	-9,6%	1,1%
Gastos de personal	-16.889	-15.587	-15.108	-14.329	-14.182	-13.943	-13.935	dic-17	54%	-22,2%	-0,1%
Gastos generales y depreciación	-11.574	-11.364	-11.690	-11.787	-12.079	-12.445	-12.733	dic-17	54%	9,7%	2,3%
Margen neto	28.662	32.556	28.746	29.302	25.271	22.041	20.067	dic-17	226%	-45,6%	-9,0%
Provisiones por insolvencias	-22.668	-82.547	-21.800	-14.500	-10.699	-8.344	-9.127	dic-17	620%	-40,1%	9,4%
Otros resultados, neto	-23.430	-37.142	-2.789	-1.739	-3.819	-7.006	-11.586	dic-17	-299%	834,1%	65,4%
Beneficio antes de impuestos	-17.436	-87.133	4.156	13.063	10.753	6.691	-647	dic-17	108%	-103,2%	-109,7%
Resultado atribuido	-14.717	-73.706	8.790	11.343	9.312	6.003	-3.920	dic-17	122%	-121,3%	-165,3%

Fuente: Boletín Estadístico del Banco de España

Tabla A.3 Porcentaje del tamaño relativo y de los recursos, número y porcentaje de variación del sistema bancario

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Fecha	Variación		
									00-'08	08-último	a/a
Crédito OSR / PIB	152%	139%	133%	123%	114%	108%	106%	feb-18	94%	-37,0%	-6,1%
Depósitos OSR / PIB	125%	126%	124%	117%	111%	103%	101%	feb-18	69%	-21,2%	-7,6%
Número de empleados	236.504	217.878	208.291	202.961	194.283	192.604	n.d.	dic-17	14%	-30,8%	-0,9%
Número de oficinas	38.237	33.786	32.073	31.155	28.959	27.623	n.d.	dic-17	17%	-40,2%	-4,6%

Fuente: Boletín Estadístico del Banco de España

Tabla A.4 Desglose de créditos OSR, morosidad y ratios de activos dudosos por cartera. Miles de millones de € y porcentaje de variación

Crédito	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Fecha	Variación		
									00-'08	último	a/a
Total crédito a hogares	793	756	715	690	663	652	647	dic-17	236%	-21,1%	-0,9%
Del que:											
Crédito para adquisición de vivienda	627	605	581	558	531	517	503	dic-17	270%	-19,7%	-2,6%
Resto crédito a hogares	167	151	134	132	132	136	144	dic-17	159%	-25,5%	5,8%
Total crédito para actividades productivas	971	830	719	674	644	605	592	dic-17	237%	-41,8%	-2,2%
Del que:											
Créd. constructor e inmobiliario	397	300	237	200	179	161	145	dic-17	517%	-69,2%	-10,0%
Resto crédito para actividades productivas	574	530	482	474	465	444	447	dic-17	142%	-18,3%	0,6%
Total crédito OSR *	1.783	1.605	1.448	1.380	1.327	1.276	1.229	feb-18	234%	-34,3%	-2,4%
Morosidad por carteras											
Total crédito a hogares	28,7	37,0	49,4	46,8	37,0	35,7	35,0	dic-17	1062%	43,9%	-1,9%
Del que:											
Crédito para adquisición de vivienda	18,2	24,0	34,6	32,6	25,5	24,1	23,6	dic-17	1878%	59,1%	-2,2%
Resto crédito a hogares	10,5	13,0	14,8	14,1	11,4	11,6	11,4	dic-17	607%	20,1%	-1,5%
Total crédito para actividades productivas	109,9	128,4	146,1	124,6	94,2	79,2	60,7	dic-17	818%	62,7%	-23,4%
Del que:											
Créd. constructor e inmobiliario	81,9	84,8	87,8	70,7	50,4	42,4	28,2	dic-17	2790%	5,1%	-33,4%
Resto crédito para actividades productivas	28,0	43,6	58,2	53,9	43,7	36,8	32,4	dic-17	232%	211,4%	-11,9%
Total crédito OSR *	139,8	167,5	197,2	172,6	134,3	116,3	95,9	feb-18	808%	52,0%	-16,7%
Ratios de mora											
Total crédito a hogares	3,6%	4,9%	6,9%	6,8%	5,6%	5,5%	5,4%	dic-17	246%	82,3%	-1,1%
Del que:											
Crédito para adquisición de vivienda	2,9%	4,0%	6,0%	5,9%	4,8%	4,7%	4,7%	dic-17	434%	98,2%	0,5%
Resto crédito a hogares	6,3%	8,6%	11,1%	10,7%	8,7%	8,5%	7,9%	dic-17	173%	61,1%	-6,9%
Total crédito para actividades productivas	11,3%	15,5%	20,3%	18,5%	14,6%	13,1%	10,3%	dic-17	173%	179,7%	-21,7%
Del que:											
Créd. constructor e inmobiliario	20,6%	28,2%	37,1%	35,3%	28,2%	26,4%	19,5%	dic-17	369%	241,4%	-26,0%
Resto crédito para actividades productivas	4,9%	8,2%	12,1%	11,4%	9,4%	8,3%	7,3%	dic-17	37%	281,1%	-12,5%
Total crédito OSR *	7,8%	10,4%	13,6%	12,5%	10,1%	9,1%	7,8%	feb-18	172%	131,4%	-14,7%

(*) El crédito total OSR incorpora el crédito total a los hogares, el crédito total para actividades productivas, las instituciones sin ánimo de lucro al servicio de los hogares (NPISH) y el crédito no clasificado. Desde enero de 2014 incluye el crédito a las entidades bancarias.

Fuente: Boletín Estadístico del Banco de España

Tabla A.5 Información sobre las nuevas operaciones de crédito Beneficio acumulado anual en miles de millones de euros y porcentaje de variación

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Fecha	Variación		
									03-'08	08-'17	a/a
Crédito a hogares	63,3	51,2	60,5	75,7	80,6	87,6	22,9	mar-18	0,7%	-52,9%	13,4%
Del que:	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0				
Crédito para adquisición de vivienda	32,3	21,9	26,8	35,7	37,5	38,9	10,1	mar-18	-15,6%	-55,4%	13,0%
Resto crédito a hogares	31,0	29,4	33,7	40,0	43,1	48,8	12,9	mar-18	21,3%	-50,7%	13,8%
Crédito a empresas	484,8	392,6	357,2	392,6	323,6	339,0	88,5	mar-18	29,2%	-63,5%	8,8%
Del que:											
Hasta 250.000 €	114,4	106,1	112,3	128,7	133,6	143,4	37,4	mar-18	n.d.	-12,7%	9,7%
Entre 250.000 y 1 Millón €	31,6	28,3	34,0	36,8	36,3	40,6	10,2	mar-18	n.d.	-11,8%	7,9%
Operaciones > 1 Millón €	338,9	258,2	210,3	227,2	152,6	155,1	41,0	mar-18	43,5%	-65,9%	8,2%
Total nuevas operaciones	548	444	418	468	404	427	111,5	mar-18	23%	-63,8%	9,7%

Fuente: Banco de España

Tabla A.6 Información sobre depósitos de residentes. Miles de millones de € y porcentaje de variación

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Fecha	Variación		
									00-'08	08- último	a/a
Depósitos a la vista	475	500	563	650	754	857	854	feb-18	90%	93,8%	11,7%
Depósitos a plazo	693	677	597	509	404	286	269	feb-18	272%	-63,8%	-29,3%
Total depósitos minoristas	1.168	1.177	1.160	1.159	1.157	1.143	1.123	feb.-18	163%	-5,1%	-1,9%
Resto											
Cesión temporal de activos	60	64	60	42	32	28	24	feb-18	-23%	-71,7%	-12,9%
Pasivos por transferencia de activos	43	37	32	25	23	21	21	feb-18	14%	-77,3%	-5,7%
Pasivos financieros híbridos	20	16	22	17	14	10	9	feb-18	33%	-68,4%	-33,0%
Depósitos subordinados	26	20	16	18	16	1	0	feb-18	n.s.	-99,1%	-97,5%
<i>Pro-memoria: depósitos en moneda extranjera</i>	30	30	27	29	28	17	18	feb-18	739%	-50,7%	-34,5%
Total depósitos OSR	1.317	1.314	1.289	1.261	1.243	1.203	1.177	feb.-18	159%	-17,8%	-3,9%

(*) Los depósitos totales de otros sectores residentes no coinciden con los datos de la Tabla 1 porque incorporan pasivos derivados de la transmisión de activos, depósitos subordinados, CTA e instrumentos híbridos.

Fuente: Boletín Estadístico del Banco de España

Tabla A.7 Tipos de interés de las operaciones de crédito. Tipos en porcentaje y variación en p.b.

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Fecha	Variación (pbs)			
									03-'08	último	a/a	
Crédito. Saldos vivos (TEDR)												
Crédito a hogares												
Adquisición de vivienda	2,61	2,11	1,89	1,53	1,30	1,21	1,19	mar-18	178	-447	-8	
Crédito al consumo y resto	5,78	5,80	6,10	5,98	6,17	6,23	6,23	mar-18	113	-84	7	
Crédito a empresas	3,47	3,44	2,84	2,38	2,04	1,89	1,91	mar-18	204	-364	-9	
Crédito. Nuevas operaciones (TAE)												
Crédito a hogares												
Adquisición de vivienda	2,93	3,16	2,64	2,31	2,19	2,05	2,26	mar-18	238	-357	7	
Crédito al consumo	8,32	9,52	8,98	8,43	8,14	8,30	8,57	mar-18	237	-243	-45	
Resto crédito a hogares	6,23	5,92	4,91	4,28	4,26	4,02	4,10	mar-18	224	-294	-62	
Crédito a empresas (sintético)	3,66	3,57	2,73	2,58	2,30	2,12	2,12	mar-18	112	-275	-22	
Hasta 250.000 €	5,67	5,54	4,56	3,61	3,29	2,93	2,85	mar-18	n.d.	-170	-36	
Entre 250.000 y 1 Millón €	4,27	4,03	2,91	2,20	1,91	1,79	1,76	mar-18	n.d.	-213	-14	
Operaciones > 1 Millón €	3,00	2,83	2,10	2,07	1,63	1,55	1,63	mar-18	n.d.	-108	-4	

TEDR: Tipo Efectivo Definición Restringida (TAE sin comisiones).

TAE: Tipo anual equivalente. Tipo Efectivo Definición Restringida (TAE sin comisiones).

Fuente: Boletín Estadístico del Banco de España

Tabla A.8 *Tipo de interés de los depósitos Tipo en porcentaje y variación en p.b.

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Fecha	Variación (pbs)			
									03-'08	último	a/a	
Depósitos. Saldos vivos (TEDR)												
Depósitos de hogares												
A la vista	0,21	0,22	0,17	0,12	0,06	0,04	0,04	mar-18	6,5	-65	-1	
A plazo	2,72	2,08	1,39	0,75	0,30	0,16	0,15	mar-18	232	-425	-9	
Depósitos de empresas												
A la vista	0,37	0,35	0,31	0,24	0,15	0,10	0,10	mar-18	111	-168	-3	
A plazo	2,64	1,93	1,40	0,91	0,65	0,76	0,75	mar-18	223	-363	9	
Depósitos. Nuevas operaciones (TEDR)												
Depósitos de hogares												
A la vista	0,21	0,22	0,17	0,12	0,06	0,04	0,04	mar-18	30	-65	-1	
A plazo	2,83	1,50	0,66	0,39	0,11	0,08	0,08	mar-18	225	-410	-3	
Depósitos de empresas												
A la vista	0,37	0,35	0,31	0,24	0,15	0,10	0,10	mar-18	111	-168	-3	
A plazo	2,08	1,31	0,51	0,31	0,13	0,16	0,24	mar-18	146	-323	-3	

TEDR: Tipo Efectivo Definición Restringida (TAE sin comisiones).

TAE: Tipo anual equivalente. Tipo Efectivo Definición Restringida (TAE sin comisiones).

Fuente: Boletín Estadístico del Banco de España

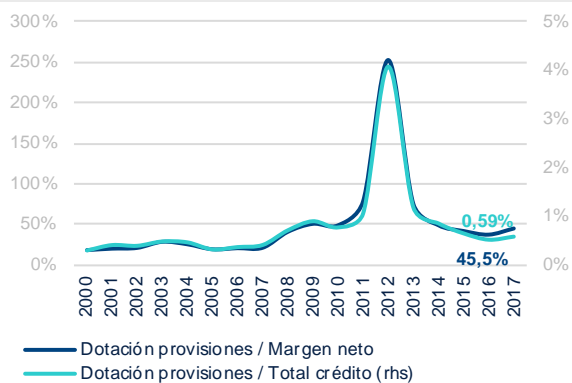
Tabla A.9 Principales ratios

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Fecha	Variación		
									00-'08	08- último	a/a
Productividad											
Volumen de negocio* por oficina (€000)	76.409	81.761	83.229	83.085	86.975	88.029	n.d.	dic-17	168%	23,1%	1,2%
Beneficio antes de impuestos por oficina (€000)	-2278,8	123,0	407,3	345,2	231,1	-23,4	n.d.	dic-17	77,5%	-105,3%	-110,1%
Eficiencia											
Eficiencia ordinaria (gastos explotación / margen bruto)	45,3%	48,2%	47,1%	51,0%	54,5%	57,1%	n.d.	dic-17	-29,3%	28,4%	4,7%
Gastos de explotación / ATM	0,79%	0,83%	0,88%	0,93%	0,98%	1,01%	n.d.	dic-17	-43,4%	5,2%	7,5%
Rentabilidad											
ROE	-35,5%	4,1%	4,9%	4,1%	2,6%	-1,7%	n.d.	dic-17	-3,4%	-116,4%	-164,6%
ROA	-2,55%	0,13%	0,44%	0,38%	0,25%	-0,02%	n.d.	dic-17	-23,6%	-103,7%	-109,9%
NIM (margen financiero / ATM)	0,96%	0,83%	0,91%	0,93%	0,90%	0,88%	n.d.	dic-17	-29,6%	-23,1%	-2,5%
Liquidez											
Crédito OSR / Depósitos OSR	137%	123%	119%	115%	110%	110%	109%	feb-18	14,8%	-30,8%	-0,5%
Funding gap (Créditos - Depósitos, EUR bn)	436,8	270,9	220,1	168,3	118,9	110,4	105,5	feb-18	349%	-84,6%	-6,9%
Funding gap / Total activo	12,8%	9,0%	7,6%	6,1%	4,5%	4,2%	4,1%	feb-18	57,7%	-81,0%	-6,6%
Solvencia y calidad de activos											
Apalancamiento (Capital + Reservas / Total activo)	5,7%	7,7%	7,9%	8,2%	8,6%	8,8%	8,8%	feb-18	-17,8%	56,9%	0,8%
Capital sobre morosos	117%	118%	133%	169%	196%	238%	239%	feb-18	-74,3%	-16,6%	20,7%
Esfuerzo en provisiones (Provisiones / Margen neto)	253,6%	75,8%	49,5%	42,3%	37,9%	45,5%	n.d.	dic-17	121%	10,0%	20,1%
Coste del riesgo (Dotación provisiones / Crédito total)	4,07%	1,19%	0,86%	0,66%	0,53%	0,59%	n.d.	dic-17	134%	-17,9%	11,9%
Ratio de mora	10,4%	13,6%	12,5%	10,1%	9,1%	7,8%	7,8%	feb-18	172%	131%	-14,7%
Ratio de cobertura (total)	73,8%	58,0%	58,1%	58,9%	58,9%	60,0%	65,1%	feb-18	-58,2%	-8,0%	10,5%
Ratio de cobertura (provisiones específicas)	44,7%	46,9%	46,7%	47,0%	46,2%	42,1%	n.d.	dic-17	-39,0%	40,8%	-9,8%

(*) Créditos OSR más depósitos OSR.

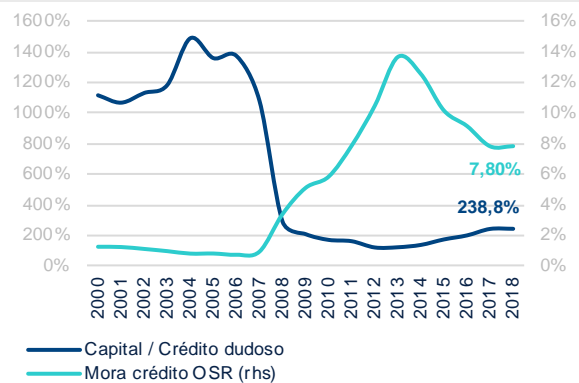
Fuente: Boletín Estadístico del Banco de España

Figura A1.1 "Esfuerzo en provisiones" (dotaciones a provisiones/margen neto)



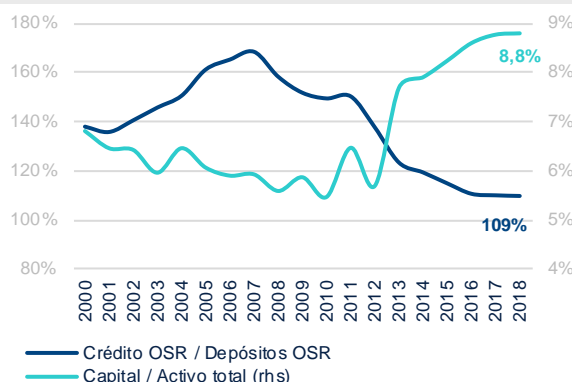
Fuente: BBVA Research

Figura A1.2 Mora y Capital como porcentaje de morosos



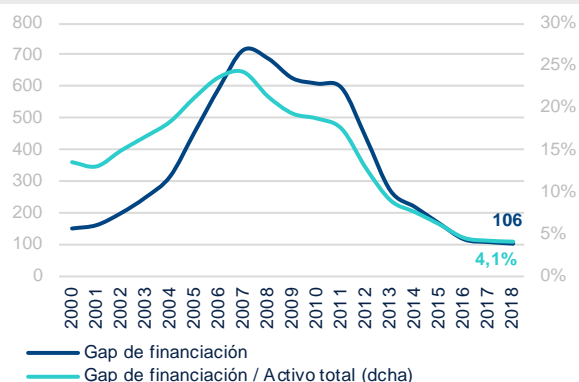
Fuente: BBVA Research

Figura A1.3 Liquidez y apalancamiento



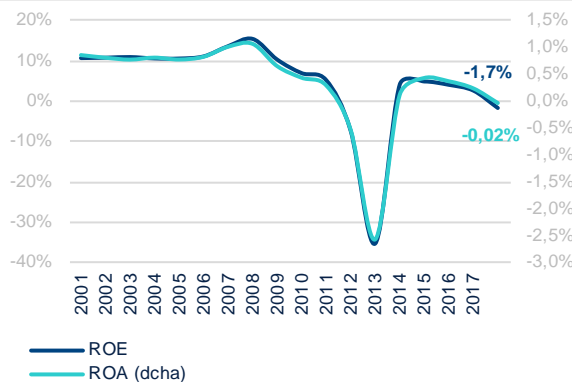
Fuente: BBVA Research

Figura A1.4 Déficit de financiación (Créditos OSR - depósitos OSR, miles de millones de euros)



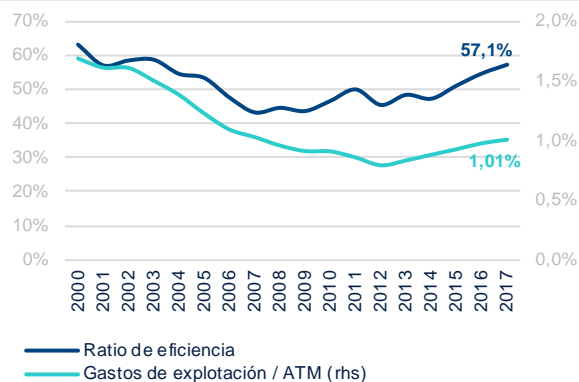
Fuente: BBVA Research

Figura A1.5 Rentabilidad



Fuente: BBVA Research

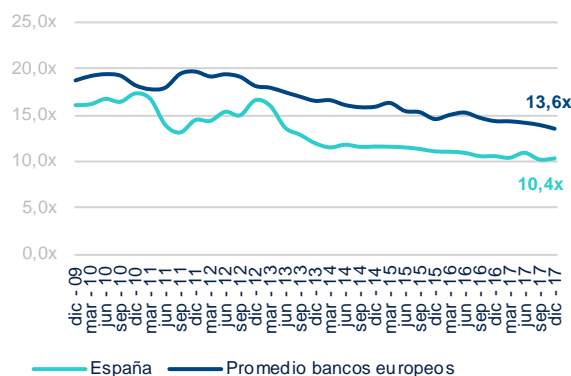
Figura A1.6 Ratio de eficiencia



Fuente: BBVA Research

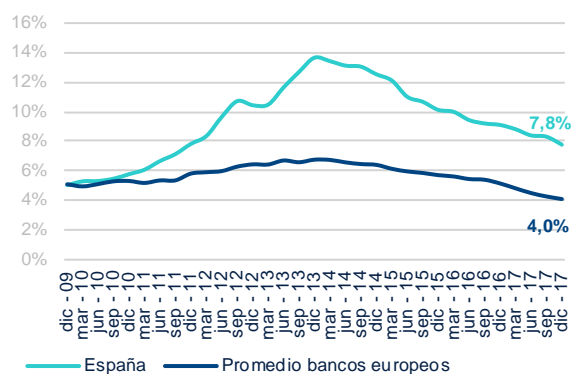
Anexo 2: Evolución del sector bancario español

Figura A2.1 Total pasivo/Capital en balance



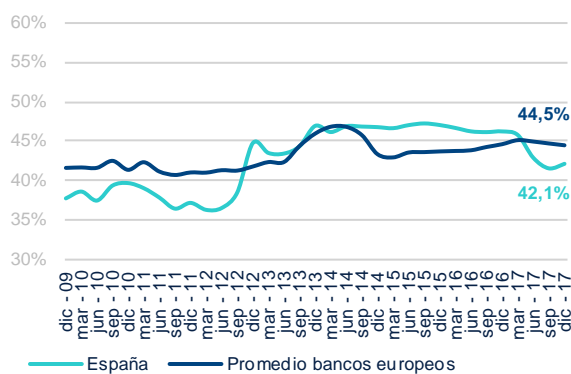
Fuente: ABE, Banco de España, BBVA Research.

Figura A2.2 Ratio de mora



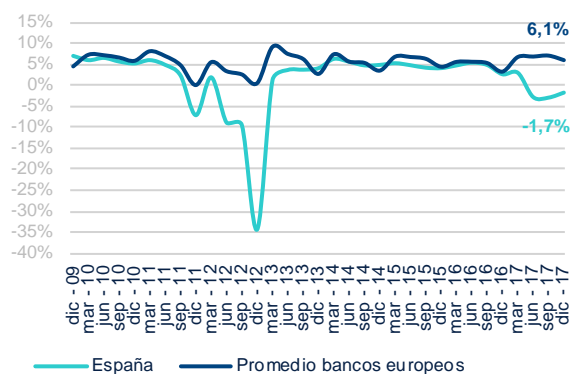
Fuente: ABE, Banco de España, BBVA Research.

Figure A2.3 Ratio de cobertura (solo provisiones específicas).



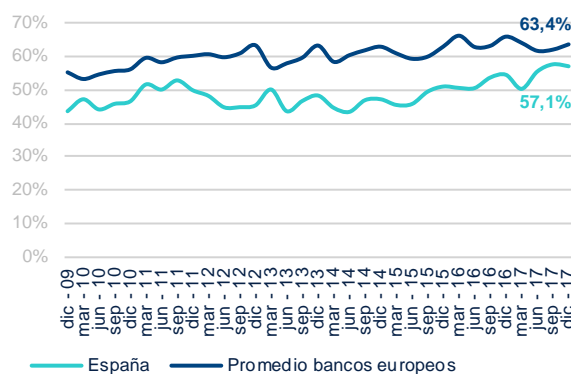
Fuente: ABE, Banco de España, BBVA Research.

Figura A2.4 Rentabilidad del capital



Fuente: ABE, Banco de España, BBVA Research.

Figura A2.5 Ratio de eficiencia



Fuente: ABE, Banco de España, BBVA Research.

Nota: los datos del promedio de bancos europeos proceden del "Risk Dashboard" de la ABE, integrado por un panel de 158 de las principales entidades bancarias europeas.

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

Este informe ha sido preparado por la Unidad de Sistemas Financieros

Economista Jefe, Sistemas Financieros

Olga Cerqueira

olga.gouveia@bbva.com

Javier Alonso

javier.alonso.meseguer@bbva.com

José Félix Izquierdo

jfelix.izquierd@bbva.com

María Rocamora

maria.rocamora@bbva.com

Adrián Santos

adrian.santos@bbva.com

Javier Villar

javier.villar@bbva.com

Jaime Zurita

jaime.zurita@bbva.com

Con la colaboración de:

Hicham Ganga

hicham.ganga.contractor@bbvaseguros.es

BBVA Research

Economista Jefe Grupo BBVA

Jorge Sicilia Serrano

Análisis Macroeconómico

Rafael Doménech

r.domenech@bbva.com

Economía Digital

Alejandro Neut

robertoalejandro.neut@bbva.com

Escenarios Económicos

Globales

Miguel Jiménez

mjimenezg@bbva.com

Mercados Financieros Globales

Sonsoles Castillo

s.castillo@bbva.com

Modelización y Análisis de largo

plazo Global

Julián Cubero

juan.cubero@bbva.com

Innovación y Procesos

Oscar de las Peñas

oscar.delaspenas@bbva.com

Sistemas Financieros y Regulación

Santiago Fernández de Lis

sfernandezdelis@bbva.com

Regulación Digital y Tendencias

Álvaro Martín

alvaro.martin@bbva.com

Regulación

Ana Rubio

arubiog@bbva.com

Sistemas Financieros

Olga Cerqueira

olga.gouveia@bbva.com

España y Portugal

Miguel Cardoso

miguel.cardoso@bbva.com

Estados Unidos

Nathaniel Karp

nathaniel.Karp@bbva.com

México

Carlos Serrano

carlos.serranoh@bbva.com

Turquía, China y Big Data

Álvaro Ortiz

alvaro.ortiz@bbva.com

Turquía

Álvaro Ortiz

alvaro.ortiz@bbva.com

Asia

Le Xia

le.xia@bbva.com

América del Sur

Juan Manuel Ruiz

juan.ruiz@bbva.com

Argentina

Gloria Sorensen

gsorensen@bbva.com

Chile

Jorge Selaive

jselaive@bbva.com

Colombia

Juana Téllez

juana.tellez@bbva.com

Perú

Hugo Perea

hperea@bbva.com

Venezuela

Julio Pineda

juliocesar.pineda@bbva.com

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª plantas. 28050 Madrid (España). Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25 - bbvaresearch@bbva.com www.bbvaresearch.com